

TRÁMITES PARA SOLICITAR Y RECOGER EL TÍTULO DE TÉCNICA/O TÉCNICA/O SUPERIOR DE LOS CICLOS FORMATIVOS

El trámite se realiza de manera telemática desde la Oficina Virtual de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria: <https://ovhacienda.cantabria.es/oficinavirtual/inicio.do>

1. **Accede** a la página web pinchando sobre este enlace: <https://ovhacienda.cantabria.es/oficinavirtual/inicio.do>
2. Una vez accedas a la página debes cumplimentar el **modelo 046** (desde la columna de la izquierda):



The screenshot shows the 'Oficina Virtual' website interface. The left sidebar contains a list of services, with 'Modelo 046' highlighted in blue and a red arrow pointing to it. The main content area displays 'Novedades' and 'CitaPrevia' sections.



The screenshot shows the 'Oficina Virtual' website interface. The left sidebar contains a list of services, with 'Modelo 046' highlighted in blue and a red arrow pointing to it. The main content area displays 'Confección, pago y presentación telemática' and 'Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos' sections.



I.E.S. "SANTA CLARA"

C/Santa Clara, 13
39001, Santander
Teléfono 942 21 65 50
ies.santa.clara@educantabria.es
<https://iessantaclara.com/>



En la opción de órgano administrativo responsable elige: DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS E INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS.

Selecciona uno de los siguientes conceptos según tu situación:

Concepto 9106: Título de Técnico/a (Ciclo Formativo de Grado Medio).

Concepto 9107: Título de Técnico/a (Ciclo Formativo de Grado Medio) **familia numerosa.**

Concepto 9108: Título de Técnico/a Superior (Ciclo Formativo de Grado Superior).

Concepto 9109: Título de Técnico/a Superior (Ciclo Formativo de Grado Superior) **familia numerosa.**

El **importe de las tasas** sigue siendo el mismo que durante el año 2025, puedas consultarlas en este enlace: https://www.educantabria.es/documents/39930/261216/2025_TasasLGE-LOE.pdf/c5b5908f-5383-b533-f0d7-be0923f0893f?t=1740479265790

3. El pago de la tasa se puede realizar:

- Con tarjeta bancaria. Se imprimen las dos copias que emite la página del modelo 046.
- Personalmente en una oficina bancaria. En este caso hay que imprimir las tres copias que emite la página del modelo 046 y abonar la tasa en la oficina bancaria.

4. Entrega documentación en la Secretaría del Instituto Santa Clara.

En ambos casos hay que entregar en la oficina del instituto los siguientes documentos:

- Las dos copias del modelo 046 (copia para la administración y copia para el interesado/a)
- Una fotocopia del DNI.
- Justificante de familia numerosa, en su caso.

El IES Santa Clara no se responsabiliza de los errores cometidos a la hora de cumplimentar la solicitud.

5. Entrega del Título

Antes de venir a recogerlo puedes enviar un email a oficinasantaclara@educantabria.es o llamar por teléfono al 942 21 65 50 para confirmar si ya está disponible.

Para recogerlo, debéis venir en persona al centro con vuestro DNI o NIE, o bien, mediante persona válidamente autorizada para recogerlo en vuestro nombre (autorización y copia de vuestro DNI).